

Expediente: 16/20
Carátula: ARAOZ MANUEL ANTONIO C/ VARGAS ANTONIO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/08/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARGAS, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
30715572318812 - AGENTE FISCAL, -TERCERISTA
20242625650 - VARGAS, ANTONIO-DEMANDADO
20201598118 - ARAOZ, MANUEL ANTONIO-ACTOR
33539645159 - CAJA DE ABOGADOS S.S.Y PROC TUC, -TERCERISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 16/20



H20920569894

MEA

JUICIO: ARAOZ MANUEL ANTONIO c/ VARGAS ANTONIO s/ DESPIDO. EXPTE. 16/20.

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente las cédulas de notificación debidamente diligenciadas N° 458/24 y 459/24 proveniente de la Oficina de Oficiales Notificadores del Centro Judicial Concepción.-

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.